



Las negociaciones paritarias en los últimos años y las crónicas de los medios

Las negociaciones paritarias en los últimos años y las crónicas de los medios

Por *Arturo Trinelli*

Buenos Aires, Marzo de 2011

En su libro *La era de la información*, el sociólogo Manuel Castells señala que el espacio público se encuentra capturado por los medios, y siendo la política parte de ese espacio, sin una presencia activa en los medios las propuestas políticas no tienen posibilidad de reunir apoyo ni promover consensos. En consecuencia, en la actualidad es frecuente que el debate político tenga lugar en los medios de comunicación, pero tal circunstancia lo condiciona a quedar encuadrado en su contenido, organización, proceso y liderazgo por la lógica inherente al sistema de medios.

Un breve repaso por algunos diarios permite ver la manera en que aparecen expuestas en los últimos años las disputas y los intereses entre los diferentes actores involucrados en la discusión salarial. Los protagonistas de estos debates suelen realizar declaraciones en los medios como plataforma de negociación. Pero muchas veces esos medios las presentan como si se trataran de enunciados antagónicos incapaces de generar consensos e, incluso, con la posibilidad de poner en peligro la misma gobernabilidad. Esta revisión, pues, es importante para determinar si la experiencia reciente conduce efectivamente a escenarios tan irreconciliables o si, por el contrario, el clivaje capital-trabajo conlleva tensiones lógicas entre actores que se ubican en los extremos de la puja distributiva. Por supuesto que estas negociaciones adquieren sentido dentro de un proceso político que, además de restablecerlas, las estimula e impulsa. Es que la propia dinámica de un modelo económico basado en la recuperación del empleo y el trabajo como promotor de la actividad económica necesitaba de un corpus legal que progresivamente tradujera intenciones en hechos.

Así, en el 2004 el Congreso Nacional promulgó la Ley de Reforma Laboral 25.877, que modificó lo relativo a la negociación colectiva. Entre otras cosas, la norma centralizó la facultad de negociación en el sindicato con personería gremial de más alto nivel, con representación de hasta 4 delegados de empresas, y estableció que los convenios posteriores de diferente ámbito sólo modificarían el preexistente ante condiciones más favorables al trabajador. En agosto de ese mismo año, el Decreto 1135 del Poder Ejecutivo ordenó las normas que rigen tanto las convenciones colectivas de trabajo (ley 14.250) y las negociaciones colectivas (ley 23.185). Ello posibilitó mayor cantidad de este tipo de negociaciones, de trabajadores involucrados y de ampliación de la cobertura sindical. De esta manera, se alentó a la reconstrucción del poder de negociación de los trabajadores y la reinstauración y ampliación del proceso de negociación colectiva, que posibilitó la recuperación de los salarios año tras año para resguardarlo de las tensiones inflacionarias.

Los medios fueron relatando en forma periódica el curso de las negociaciones en los últimos tiempos. Veamos, pues, algunos ejemplos.



Período 2006-2010

En el 2006, *El Cronista Comercial* en reiteradas oportunidades relató las negociaciones entre empresarios y trabajadores señalando las tensiones de la CGT dentro de los gremios más y menos afines al Gobierno, que por entonces ya mostraban discrepancias entre “Los Gordos” y los moyanistas, y al mismo tiempo la preocupación de los empresarios por lo que consideraban permanentes gestos del entonces Presidente Kirchner hacia el sindicalismo. “Crece el malestar empresario por las concesiones al gremialismo”; “Para atacar a Moyano, los Gordos de la CGT calientan la puja salarial” y “Salarios: la madre de todas las batallas” fueron algunas de sus publicaciones en marzo de ese año. *Clarín*, en tanto, afirmaba: “Kirchner no quiere paros en Semana Santa”; “Los camioneros paran en reclamo de un aumento salarial” y “Sube la presión sindical y piden 30% de aumento”. *La Nación*, para no ser menos, alertaba en su edición del 1 de abril “Precios y salarios, en frágil equilibrio”. A su vez, *Infobae* también afirmaba que “Empresarios prevén subas de sueldos mayores a la inflación”, cuando se preparaban las negociaciones, el 31 de enero. Finalmente, 2006 culminó con una cantidad de convenios superiores al año anterior.

El 2007 cerró con 1025 convenios y acuerdos homologados por el Ministerio de Trabajo, un 10% más que el año anterior (930). Los acuerdos de empresa fueron amplia mayoría. Así se pactaron el 67% de las negociaciones, mientras que el 33% restante fueron convenios por actividad. A su vez, en las negociaciones participaron 305 organizaciones sindicales que en muchos casos firmaron más de un convenio. Algunos diarios, sin embargo, presentaron la información con el mismo contenido dramático que en el 2006. El 21 de abril, *La Nación* publicó “Un impacto difícil de medir para las empresas”, advirtiendo que para muchas de ellas los acuerdos firmados por determinados porcentajes de aumento del salario básico disparaban un efecto mayor a la hora de su aplicación, por nuevas negociaciones producidas en cada empresa o modificaciones de cláusulas con impacto en los salarios. El mismo mes, *Clarín* advertía los esfuerzos del Gobierno por evitar conflictos en sectores claves: “El Gobierno logró evitar un paro de trenes en Semana Santa”. Omar Maturano, titular de La Fraternidad, afirmaba que “las empresas volvieron a mostrar su intransigencia”, y en la misma nota se destacaban las dificultades para avanzar en las paritarias de las telefónicas, los gastronómicos, metalúrgicos, industriales y los trabajadores agrupados en el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático (SUTNA).

2008-2010: Más convenios

El 2008 fue atravesado por el *lock out* de las patronales del campo y la concentración mediática estuvo puesta en la disputa por las retenciones móviles. Sin embargo, entre habituales crónicas sobre el malestar ruralista, *Clarín* decía que “La UIA salió a marcar el terreno y dijo que la suba de salarios no debe superar este año el 20%” justamente antes de las paritarias. Dentro de las especulaciones desatadas a raíz de la supuesta pérdida de credibilidad de un Gobierno débil ante la protesta del “campo”, se presumía que el Ejecutivo no podría contener la demanda sindical y las negociaciones serían las más conflictivas hasta ese momento. Para colmo, en julio se fracturaba la CGT, previendo un Gobierno irremediamente en crisis. Así y todo, gremios y empresarios terminaron convalidando acuerdos.

El 12 de enero del 2009 *Clarín* aseguraba que la CGT preveía un 30% de aumento para especular con una negociación que rondara entre el 15 y el 20%. La mayoría de los diarios se preguntaban cuál sería el costo político que pagaría el Gobierno frente a reclamos salariales en un año en que, según

muchos pronósticos, se entraría en recesión como consecuencia de la crisis internacional. Sin embargo, la cantidad de acuerdos y convenios homologados por el Ministerio de Trabajo al final de ese año fue mayor que la del anterior (1331 contra 1225), hasta entonces el año de mayor crecimiento de la economía. Y el promedio de aumento en paritarias fue, efectivamente, de un 15%. A fines de ese año, y con el tema inflacionario definitivamente instalado en la agenda mediática, ya se empezaba a hablar de la negociación salarial del 2010. El 6 de diciembre, con el título “Salarios: la discusión recién arranca y los reclamos ya superan el 20%” se informaba que los bancarios serían los primeros en negociar su recomposición salarial. Los aeronáuticos fijarían, al mismo tiempo, un piso de aumento muy difícil de negociar: 40%. “Con el 25,5% que negociamos en junio entendemos que nuestros afiliados quedaron cubiertos de la inflación”, declaraba Ricardo Pignanelli, Secretario Gremial de SMATA, convalidando así una paritaria que en su inicio se presumía de difícil resolución. De igual modo, en aquellos primeros meses del 2010, eclipsados ante el atrincheramiento de Martín Redrado en el Banco Central, *El Cronista* publicaba que tanto Luz y Fuerza como los Gastronómicos de Barrionuevo pedirían una recomposición salarial de 22% como mínimo. Pero ya en febrero la puja comenzaba a recalentarse conforme se publicaban diferentes porcentajes de inflación. “Crece la conflictividad laboral por la puja salarial y la pelea entre gremios” y “Moyano admitió inflación y advierte que pelearán por mayor suba salarial” fueron algunos de los títulos de *El Cronista* en febrero siguiente. En junio se supo cómo cerraron las negociaciones los principales sindicatos: Luz y Fuerza acordó en abril una mejora del 22% y otra equivalente en septiembre. Los productores de azúcar incrementaron su salario básico de \$ 1807 a \$ 2500.73 en mayo y junio, y a partir de mayo y julio de este año el mismo será de \$ 2580.40, siguiendo el acuerdo del año pasado. Los metalúrgicos, un 26,5%. Los bancarios arreglaron en marzo un 23,5%. El gremio de Alimentación alcanzó una suba de 35,2%. Los Panaderos lograron un 38% en tres tramos: 11% en marzo, 11% en octubre y 12% en diciembre. Así, el sueldo pasó de \$ 2010 en marzo a \$ 2773 en diciembre. El gremio de la Construcción arregló una mejora total de 27%.

El 6 de junio, finalmente, *Clarín* anunciaba que la UIA estaba satisfecha por la suba de 21% a estatales. Su Presidente, Héctor Méndez, declaraba entonces que los aumentos le parecían “muy razonables”.

Conclusiones

Las paritarias suponen negociaciones complejas y prolongadas. El movimiento obrero argentino es sumamente heterogéneo: agrupados por actividad, empresa o cargo, en la Argentina conviven más de 3000 sindicatos que responden a conducciones de diferente orientación política. Según datos de la Dirección de Agrupaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, la mitad de ellos tiene personería jurídica y el resto inscripción gremial. Con una de las tasas de sindicalización más elevadas de Latinoamérica, los gremios más fuertes están agrupados en la CGT, cuyo Consejo Directivo está formado por 35 sindicatos donde cada uno tiene la posibilidad de discutir en forma independiente la recomposición salarial para su gremio. En una negociación colectiva, para el trabajador entonces es fundamental contar con un sindicato fuerte, cohesionado institucionalmente y con importante poder de negociación en defensa de su salario real ante las tensiones de precios.

Frente a las crónicas actuales que anticipan nuevas discusiones salariales, la experiencia reciente indica un secuencia común: del lado sindical, la necesidad de negar “techos o pisos” en cualquier negociación, y del lado empresario el intento por encuadrar los reclamos dentro de porcentajes

considerados “razonables”. Entre ambos, se ubica el Gobierno intentando equilibrar las demandas pero forzando a los empresarios a la discusión por los salarios.

¿Son éstas disputas que anticipan escenarios de desconfianza, tal como muchas veces parecen reflejar algunos diarios, o por el contrario de trata de una conflictividad lógica inherente a las negociaciones paritarias y a los intereses en juego? A juzgar por los resultados, más allá del pedido que en muchos casos ha habido para reabrir las paritarias una vez concluidas, los convenios y acuerdos reconocidos por el Ministerio de Trabajo han sido cada vez mayores: se pasó de 208 en el 2002 a 1331 en el 2009, lo que representa un aumento del 650% en apenas siete años donde paralelamente se vivieron importantes tensiones económicas y políticas. La conclusión es que las declaraciones de los protagonistas que los medios presentan como intransigentes y anticipo de crisis definitivas, forman parte en definitiva de la misma lógica de la negociación, y muchas veces los porcentajes de recomposición salarial que se enuncian de uno y otro lado no tienen otro propósito más que condicionarla. Aún con todas sus complejidades, las paritarias con la intermediación del Estado constituyen las vías más conducentes para discutir salarios, más allá que la ortodoxia y sus medios afines vinculen una y otra vez el proceso inflacionario a los aumentos salariales conseguidos en estas instancias.

Arturo Trinelli. Buenos Aires, Marzo de 2011.



NOTAS SOBRE EL AUTOR

Arturo Trinelli

- Lic. en Ciencia Política con orientación en Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires.
- Colaborador del Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas (CLICeT).
- Columnista de los siguientes medios de prensa gráfica: *Página/12*, *El Argentino*, *Tiempo Argentino*, *Buenos Aires Económico (BAE)* y *Revista 2010*.
- Autor del capítulo "El General y su delfín en el pensamiento político", en Licastro, Julián (2004), *Mi encuentro con Perón*, Editorial Lumiere, Buenos Aires.

Correo electrónico: editorial@cienciayenergia.com



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT



Staff del CLICeT

Dirección Editorial

Federico Bernal y Ricardo De Dicco
editorial@cienciayenergia.com

Dirección de Investigación Científico-Técnica

Ricardo De Dicco y José Francisco Freda
cliket@gmail.com

Dirección Comercial y Prensa

Juan Manuel García
cliket@gmail.com

Dirección de Arte y Diseño Gráfico

Gabriel De Dicco
cliket@gmail.com



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

***Ciencia y Energía* es la Publicación Oficial del CLICeT**



Coordinadores de los Departamentos de la Dirección de Investigación Científico-Técnica

- ***Latinoamérica e Integración Regional***
Gustavo Lahoud y Federico Bernal
- ***Defensa Nacional, Seguridad Hemisférica y Recursos Naturales***
Gustavo Lahoud
- ***Industria, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo***
Federico Bernal y Ricardo De Dicco
- ***Agro, Soberanía Alimentaria y Cuestión Nacional***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Economía, Política y Sociedad***
Federico Bernal
- ***Estadística, Prospectiva y Planificación Energética***
Ricardo De Dicco, José Francisco Freda y Alfredo Fernández Franzini
- ***Energía en Argentina***
Federico Bernal y José Francisco Freda
- ***Energía en el Mundo***
Gustavo Lahoud y Facundo Deluchi
- ***Energías Alternativas***
Juan Manuel García y Ricardo De Dicco
- ***Combustibles Renovables***
Juan Manuel García y Federico Bernal
- ***Tecnología Nuclear Argentina***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi
- ***Tecnología Aeroespacial***
Ricardo De Dicco y Facundo Deluchi



Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas

<http://www.cienciayenergia.com>

Buenos Aires, República Argentina

Ciencia y Energía es la Publicación Oficial del CLICeT